

Montevideo, 14 de noviembre de 2019

## SESIÓN ORDINARIA N° 41 – MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

**Partida Especial de fin de año para jubilados y pensionistas.** Ya se cuentan 12 años consecutivos en los que el Poder Ejecutivo ha dispuesto el pago de beneficios especiales de fin de año. En esta oportunidad serán unos 150 mil jubilados y pensionistas los que lo percibirán, colectivo que es, fundamentalmente, el mismo que lo venía cobrando en años anteriores. Se trata del pago en efectivo de \$ 2.175 en el presupuesto de noviembre que se cobra a partir de los primeros días de diciembre, y sin realizar ningún trámite ante nuestro instituto. El monto representa un aumento del 10 % respecto a la partida del año anterior. Vale mencionar que en algunos casos nuevos jubilados y pensionistas (mujeres mayores de 65 años) recibirán un aviso en sus recibos de que son candidatos al beneficio y, si integran hogares con ingresos por persona de menos de 3 BPC (\$ 12.462), deberán presentarse a realizar la declaración jurada correspondiente. La inversión que implica esta retribución especial es del orden de los 10 millones de dólares cada año.

**VII Jornadas de Salud del BPS.** El jueves 7 de noviembre se realizó esta actividad en el Centro de Estudios, donde se expuso sobre diversos aspectos que se llevan adelante en nuestra Gerencia de Salud, desde Evaluación de la incapacidad a las prestaciones y ayudas a personas con discapacidad en rehabilitación, hasta lo referido a la salud mental, prevención de adicciones e Historia Clínica Electrónica. En particular, se plantearon las acciones que se vienen desarrollando para que el BPS presente sus saberes para integrarse al marco de la nueva Ley de Centros de Referencia. Una jornada de intercambio sobre los tópicos que habitualmente no son recogidos en las múltiples actividades que se realizan en torno a los temas de salud en nuestro instituto.

**Primer Encuentro OHARE - Río Branco.** Una nueva actividad vinculada a la afrodescendencia se realizó el viernes 8 en nuestro Centro de Estudios. El primer encuentro Ohare («Mi oportunidad» en lengua Hausa) fue una actividad centrada en acciones afirmativas, políticas de formación juvenil para la autogestión, producción y desarrollo agropecuario, en la que expusieron Mundo Afro, UDELAR, INEFOP, INACOOOP, BPS, CODICEN, MIDES y Ministerio del Interior y de Ganadería, Agricultura y Pesca, entre otros. Los objetivos fueron: reconocer el esfuerzo de los jóvenes presentes en la formación del Centro de Estudios OHARE, la iniciación en la construcción de cooperativas juveniles de producción, formación y desarrollo y brindar el apoyo y compromisos del Estado uruguayo.

**Nuevos ascensos en el BPS.** Continúan culminando los procesos de concursos de funcionarios. En esta ocasión, se aprobó lo actuado por los Tribunales

correspondientes y se designaron: como jefa de Contratos de Salud, a la funcionaria Sandra Aguilera, como gerente de sector Contrataciones a Javier Ferreira y, como gerenta de departamento Logística y Personal de ATYR, a Sheila Olivera. Las felicitaciones y deseos de éxitos en sus nuevos destinos.

**Presupuestación de personal en el BPS.** En cumplimiento de los Arts. 44 y 46 del Decreto 346/2018 (Presupuesto 2019), se dispuso la presupuestación y pasaje de grado 1 a grado 2 de un Auxiliar Administrativo; en tanto, se dispuso la presupuestación de una médica. Se trata de personal que ingresó al organismo por concurso y que ha cumplido tres años en carácter de contrato de función pública, habiendo alcanzado una actuación satisfactoria.

**Más especialistas médicos en el BPS.** Culminado el llamado correspondiente a arrendamiento de servicios, se dispuso aprobar lo actuado por el Tribunal, y se dispone la integración de una lista de seis médicos internistas para aplicar en la Gerencia de Salud, cuando sean necesarios.